

Voces



El reto de la representación

Cada vez son más personas con discapacidad intelectual o del desarrollo las que afrontan el reto de representar los intereses y demandas de otras como ellas en nuestras organizaciones. Adrián Cadela se incorpora a estos nuevos líderes en Plena inclusión Comunidad Valenciana, en donde acaba de ser elegido como representante de sus compañeros y compañeras en esa federación. ●

Mi experiencia en las Elecciones

PATRICIA BLANCO MONTILLA ASPANIES PLENA INCLUSIÓN MELILLA

Hola me llamo Patricia y tengo 30 años y soy parte de ASPANIES Plena inclusión Melilla.

Yo he sido una de las personas que ha votado en este año en todas las elecciones.

Para mí, es importante votar porque puedo decir votando mi opinión sobre cómo quiero mejorar Melilla y la sociedad.

Voté el pasado 28 de abril y el domingo 26 de mayo y me sentí muy bien, muy orgullosa y mi familia también.

En ASPANIES nos han enseñado en lectura fácil cosas importantes sobre política en nuestro país para saber cómo funciona. Eso me gustó mucho porque a mí siempre me ha gustado aprender sobre política.

No recibí ningún apoyo cuando voté, solo el de mi madre que me dijo dónde estaba la mesa electoral donde tenía que votar y las papeletas para elegir las yo. Me gustaría que esta información estuviera puesta con carteles o que alguna persona de apoyo nos ayudase para que no tenga que ser nuestra familia quien nos ayude.

Me gustaría decirles a los políticos que no se olviden de las personas con discapacidad. Que no se olviden que la accesibilidad es muy importante para que podamos entenderlo todo. El día que hagan todo bien para adaptarnos la información sabrán de verdad todo de lo que somos capaces de hacer y

opinar porque lo que pasa en Melilla, en España, y en el mundo nos importa mucho.

Quiero votar, muchas personas queremos votar, es necesario que votemos para que sepan nuestra opinión. Lo que me da rabia es que hay todavía muchas personas que piensan que nos pueden engañar y eso no me gusta.

También pueden engañar a los demás y las personas con discapacidad no decimos que su voto no vale. Quien diga que no podemos votar es porque no piensa que somos iguales.

Votar es muy importante y todo el mundo debe poder hacerlo y querer hacerlo. Da igual que la persona tenga discapacidad o no. ●



Las personas con discapacidad intelectual: de la conquista del derecho a voto a la presentación de candidaturas en las elecciones

BLANCA TEJERO RESPONSABLE DE COMUNICACIÓN DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE FUNDACIONES TUTELARES (AEFT)

En España el número de personas privadas de su derecho al voto mediante sentencia judicial ascendió a 98.488. De estas el 53% eran mujeres y un 47% varones. Con la reforma de la LOREG lo han recuperado.

La participación política de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo en las elecciones municipales del 26 de mayo no solo se remitió al ejercicio de su derecho a voto, también participaron como candidatas en las listas de los diferentes partidos.

La reforma legislativa de la LOREG supone una gran conquista de derechos de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo que, en algunos casos, tenían restringida su participación política en sus sentencias de modificación de la capacidad jurídica.

La situación era de una injusticia de dimensiones colosales, algunas personas, por razón de su discapacidad intelectual no podían participar como ciudadanas de pleno derecho. Históricamente, y salvando las distancias, vivimos una especie de *apartheid* por razón de discapacidad, contrario a la Constitución Española y la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, pero entidades y personas nos echamos a la calle para gritar «Mi voto cuenta» y, finalmente, tras la aprobación unánime por parte del Congreso de los Diputados y la publicación en el BOE de la reforma de la ley electoral, las casi 100.000 que tenían suprimido su derecho a voto lo recuperaron, eso sí, con alguna que otra intentona de retroceso y 'sálvese quien pueda', que no pasó desapercibida.

El 28 de abril llegó ese momento histórico, personas que nunca habían podido votar y otras que sí, pero que luego ya no figuraban en los censos, ejercieron su derecho

a voto como el resto de la ciudadanía. Momento que se repitió apenas un mes después en el superdomingo electoral del 28 de mayo.

Con la inspiración del 'Tío Ben' y su frase «un gran poder conlleva una gran responsabilidad», las personas con discapacidad intelectual, con el apoyo de las entidades y la campaña #MiVotoCuenta, se informaron y formaron sobre el ejercicio del derecho a voto, muchos partidos adaptaron sus programas a lectura fácil para que fueran comprensibles e, incluso, se volvió a hacer historia consiguiendo una participación mayor de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo como candidatas en las listas de los diferentes partidos. Si bien, como indican los medios, ninguna de ellas obtuvo escaño, sí participaron en los mítines y en las diferentes actividades de campaña.

Echando la vista atrás, y no muy atrás, nos damos cuenta de que se han dado pasos de gigante, y es que en apenas unos meses España, en lo que a la discapacidad intelectual se refiere, se pudo sacudir, en parte, el olor a naftalina. Pero si bien tenemos mucho que celebrar, también debemos seguir exigiendo. La Convención y quienes la observamos reclamamos su total cumplimiento y la adaptación de normativas estatales para que este sea efectivo.

Este solo ha sido el inicio de un país mucho más inclusivo y responsable, una apertura de puertas para que las personas con discapacidad intelectual o del

desarrollo sigan participando, no solo en campaña y para la foto, en la vida política y pública, y para ello, debemos seguir exigiendo que esto se garantice, se normalice y deje de ser noticia. ●





Por qué Europa necesita su Pilar de Derechos Sociales

MARIANNE THYSSEN COMISARIA EUROPEA RESPONSABLE DE EMPLEO, ASUNTOS SOCIALES, CAPACIDADES Y MOVILIDAD LABORAL

La globalización, el envejecimiento y la digitalización están transformando el mundo tal y como lo conocemos. Están cambiando nuestra economía y la forma en que trabajamos, con nuevos puestos de trabajo que antes no existían, con nuevas responsabilidades laborales, con nuevas cualificaciones. Se presenta una enorme cantidad de oportunidades para las empresas, los trabajadores y los ciudadanos, pero también desafíos que debemos afrontar de forma imperativa. Porque para algunas personas estos cambios se están produciendo con demasiada rapidez. Porque las personas tienen miedo de salir perdiendo y se preocupan por el futuro de sus hijos y nietos. Entiendo la incertidumbre y el miedo de las personas. No queremos simplemente experimentar estos cambios. Queremos ayudar a conformar nuestro futuro e invertir en las personas para no dejar de lado a nadie.

Ese es el motivo por el que en 2017 presentamos el pilar europeo de derechos sociales que fue aprobado ese mismo año durante la primera cumbre social celebrada en veinte años. Se trata de un hito en la historia social de Europa. El pilar constituye nuestra guía para una política orientada hacia el futuro. Establece 20 principios y derechos organizados en torno a tres prioridades. En

primer lugar, la igualdad de oportunidades en educación, formación y aprendizaje permanente. En segundo lugar, condiciones de trabajo justas. Y por último, acceso a protección y servicios sociales. Nuestro objetivo es reducir las grandes diferencias sociales existentes entre los Estados miembros de la UE. Pero no se trata de entrar en una espiral de empeoramiento. Tenemos que converger por arriba, para lograr mejores condiciones de vida y de trabajo. Para capacitar a las personas. Al mismo tiempo debemos asegurarnos de que nuestros reglamentos e instituciones estén preparados para el futuro digital. Todos los Estados miembros mantienen el compromiso de llevarlo a cabo y todo el mundo se encuentra trabajando actualmente en su ámbito de competencia.

Hemos presentado una Agenda de las Capacidades para Europa destinada a garantizar que las personas cuenten con la cualificación adecuada. Hemos realizado propuestas legislativas para proteger mejor a los trabajadores más vulnerables, incluidos los de la economía de las plataformas o economía colaborativa, tanto en lo que respecta a sus condiciones laborales como a su acceso a la seguridad social. También hemos propuesto una mejor conciliación de la vida laboral y personal para que mujeres y hombres puedan

compaginar ambas de forma más equilibrada. Dichas propuestas han sido acordadas con el Parlamento Europeo y los Estados miembros. Esta nueva legislación supondrá un cambio positivo para muchos europeos.

De esta forma, el pilar nos servirá de brújula para prepararnos para las realidades del siglo XXI. Esta cuestión no solo es importante por motivos sociales, sino que también resulta esencial para nuestra productividad, innovación y competitividad en el mundo. Gracias al pilar, podremos construir sociedades modernas, integradoras y competitivas, donde el dinamismo de la economía y el progreso social sigan yendo de la mano.

Queremos mantener el ritmo en esa dirección. Pero ello no sucederá por sí solo. Poner en práctica los derechos sociales es una responsabilidad conjunta de los Estados miembros, los interlocutores sociales y la sociedad civil. Especialmente esta última debe tener un rol clave: organizaciones como Plena Inclusión, que desarrolla una labor fundamental en la integración de personas con discapacidad intelectual en la sociedad, son socios fundamentales para el éxito del pilar. Solo con un esfuerzo conjunto podremos construir una Europa social y justa que en los años venideros llegue a buen puerto. ●



LECTURA FÁCIL

Los días 30 y 31 de mayo hubo un encuentro de Ética en Oviedo.

En este Encuentro participó Plena inclusión Asturias y Plena inclusión España.

Cuando se acabó el encuentro dos personas contaron al público las conclusiones.

Estas personas eran: Clara González, representante de Plena inclusión Asturias en la junta directiva y Víctorio Latasa, miembro del Grupo de Apoyo a la Dirección y de Plena inclusión Navarra.

Se recogieron 8 conclusiones importantes:

1. Hay que tener un crecimiento en temas de ética como movimiento asociativo.

2. En el futuro la ética debe estar como un lenguaje común.

3. La ética es una parte de la transformación social

y hay que tener un modelo de convivencia en el modelo social.

4. Tenemos que eliminar la exclusión y promover capacidades para que las personas sean reconocidas en la sociedad.

5. Tenemos que evitar las barreras y las personas deben tener una calidad de vida buena.

6. Hay que valorar las buenas prácticas de estos años y tenemos que tener un modelo moderno e innovador en temas de ética

7. Las personas con discapacidad intelectual deben ser tratadas de forma digna.

8. A las personas con discapacidad no se las debe tratar de forma infantil y estas personas tienen derechos.

Estas conclusiones se van a tener en cuenta en el próximo plan estratégico de Plena inclusión.



Las conclusiones del Encuentro Estatal de Ética de Plena inclusión marcarán la reflexión del próximo Plan Estratégico de la organización

El Encuentro Estatal de Ética de Plena inclusión, en colaboración con Plena inclusión Asturias, celebrado los pasados días 30 y 31 de mayo en Oviedo, se cerró con unas conclusiones leídas por Clara González, representante de la federación asturiana en la Junta Directiva de la Confederación y Víctorio Latasa, miembro del Grupo de Apoyo a la Dirección (GADIR) y de Plena inclusión Navarra.

ELVIRA CABEZAS PLENA INCLUSIÓN ESPAÑA

Las conclusiones de esta cita, que se celebró bajo el lema «Pensamos, hablamos, actuamos», fueron:

1 Nos reafirmamos en la reflexión y el crecimiento de la dimensión ética y forma parte de nuestra identidad como movimiento asociativo.

2 Sólo podemos tener futuro si en el mismo la ética constituye nuestro marco y lenguaje común.

3 Para la transformación social es necesario esclarecer y tomar conciencia de las propuestas de modelo social que conviven en nuestra realidad.

4 Tenemos que avanzar hacia maneras de justicia que reconozcan a todas las personas, eliminen la exclusión, promuevan las capacidades y acepte las fragilidades.

5 Estamos llamadas y llamados a analizar las estructuras de las organizaciones que obstaculizan alcanzar vidas buenas.

6 Valoramos los logros realizados estos años por el proyecto ético, calidad, responsabilidad social, innovación. Hay que potenciar la red, la cooperación y la integración de las distintas estrategias y proyectos.

7 El buen trato comienza con la mirada, la ética como referente de la atención íntegra centrada en la persona

8 Seguimos en ese tránsito desde un modelo de paternalismo a un modelo de derechos.

Tal y como señaló Clara González, «estas aportaciones servirán de entrada a la reflexión en la parte ética en el congreso general de nuestra organización que tendrá lugar en el 2020». ●



Así vivieron su día electoral 1.135 personas con discapacidad intelectual

1.135 personas con discapacidad intelectual o del desarrollo han participado en una encuesta organizada por Plena inclusión España sobre accesibilidad cognitiva en su experiencia de los comicios electorales del 29 de abril y del 26 de mayo.



JOSÉ LUIS CORRETJÉ PLENA INCLUSIÓN ESPAÑA

Esta iniciativa, que se enmarca en la campaña #MiVotoCuenta, ha servido para conocer que un 46% de las personas que contestaron a las preguntas votaban por primera vez gracias a la reforma de la Ley Electoral aprobada en noviembre de 2018. La participación de quienes rellenaron el cuestionario en las elecciones ha sido muy alta (el 87%). Mayoritariamente se ha dado en colegios electorales (95%); solo tres de cada 100 votaron por correo.

En cuanto a las opiniones sobre la dificultad de votar, la mitad necesitaron de apoyos para saber dónde tenían que ir a votar y para acceder a información fácil sobre las elecciones. El 40% de quienes respondieron demandan programas electorales fáciles de entender y que los partidos políticos faciliten sus mensajes.

Si se desciende a lo concreto, entre las respuestas se decía: «Hay personas que miran raro»; «Falta información de los partidos pequeños»; cuesta «Diferenciar la mesa para ir a votar», «Poder hacer el voto secreto» y «Poder a votar yo sola».

Las personas que han cumplimentado el cuestionario tienen una media de edad de 38 años; 53% mujeres y 46% hombres; residen más en zonas urbanas (59%), que en rural (40%) de las 17 comunidades y dos ciudades autónomas. El 37% de las personas rellenó la encuesta por su cuenta y el 62% recibió apoyo de otra persona para participar. Además, 22% de las personas participantes son personas con grandes necesidades de apoyo.

Desde Plena inclusión se valora la gran participación registrada en esta experiencia de cuestionario y las grandes posibilidades de seguir profundizando en nuevas vías para mejorar la accesibilidad cognitiva en las elecciones. ●

Así vivieron
su día electoral
1.135 personas
con discapacidad
intelectual



Gregorio Torres.

Gregorio Torres, persona apoyada por FUTUCAM —entidad miembro de la Asociación Española de Fundaciones Tutelares—, que ha recuperado su derecho al voto después de 19 años.

BLANCA TEJERO ASOCIACIÓN ESPAÑOLA
DE FUNDACIONES TUTELARES

«Cuando no podía votar me sentía mal y no lo entendía, sentía impotencia. Además era pesimista y creía que nunca iba a recuperar ese derecho. Poco antes de que nos lo devolvieran a las personas con discapacidad, yo se lo había pedido a FUTUCAM y se había pedido al juzgado una revisión de la sentencia para que me lo devolvieran, pero al final no hizo falta.

Estamos en una democracia, y yo quiero que se escuche mi opinión. Me interesa mucho la política.

Me apoyó FUTUCAM para pedir el voto por correo, me ayudaron con la solicitud y me acompañaron el día que la presenté. Después desde el CADI San Clemente me explicaron cómo tenía que hacerlo y me dejaron un despacho para votar yo solo, porque el voto es secreto».

➔ [Ver entrevista completa en la web de la AEFT.](#)

«Estamos en
una democracia,
y yo quiero que
se escuche mi
opinión»

«Me hubiera
gustado que
alguien ayudara
a coger las
papeletas»

María Ángeles de Celis —una persona apoyada por la Fundación Tutelar Cantabria— que tras 17 años sin poder votar, en estas elecciones ha vuelto a ejercer su derecho a voto.

«La primera vez lloré mucho cuando fui al colegio electoral y no estaba mi nombre en la lista, el resto de los años el día de las elecciones lo he pasado en la residencia, con tristeza viendo como compañeros si podían ir a votar.

Al poder votar me siento una más de la sociedad y es un derecho de todos.

Voté de manera presencial, fui en

persona, con el apoyo de una monitora que nos acompañó en todo el proceso.

Me hubiera gustado que alguien ayudara a coger las papeletas, había muchas y me hubiera gustado que alguien de allí me ayudara a coger la que yo quería. Querría que la propaganda electoral fuera de lectura fácil y que los pictogramas de las aulas estuvieran más claros, pues no se entendía bien. Y que haya más recursos visuales, como vídeos explicativos de los partidos».

➔ [Puedes leer la entrevista completa en la web de la AEFT.](#)



María
Ángeles
de Celis
ejerciendo
su derecho
al voto.

33 entidades de Plena se forman con Protedis sobre el buen trato

JOSÉ LUIS CORRETJÉ

PLENA INCLUSIÓN ESPAÑA

Un centenar de personas de 33 entidades de Plena inclusión, de nueve federaciones, han iniciado un proceso de formación que pretende dar a conocer las herramientas para poner en marcha prácticas que favorezcan el buen trato. El proyecto, que dirige Protedis (Servicio de Protección de las Personas con Discapacidad), tiene una duración de dos años y llega tras la firma de un

convenio, en el mes de febrero, entre ambas organizaciones.

Protedis tiene como objetivo la protección y prevención de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo ante cualquier forma de abuso o maltrato. La colaboración con Plena inclusión busca "sensibilizar y luchar contra los prejuicios y discriminación de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo" en el terreno de la prevención del maltrato y el fomento del buen trato.

En esto proyecto, que se enmarca en el Plan Estratégico de Plena inclusión y con el Horizonte 8, están representados todo tipo de servicios: desde centros educativos, centros ocupacionales, centros de día, residencias, etc. Desde la organización se quiere constatar que las herramientas son válidas para cualquier tipo de centro o servicio y que son útiles para cualquier entidad, independientemente del grado de trabajo previo que haya realizado en el ámbito del fomento del buen trato. ●



Imagen de la primera sesión de formación del proyecto conjunto de Protedis y Plena inclusión.

Ya somos 11 millones marcando la X Solidaria en la declaración de la renta, ¿y tú?

Recuerda revisar que has marcado la X Solidaria antes de presentar **tu declaración**:

**Ayudarás a millones de personas que lo necesitan
¡y no te costará nada!**

Únete marcando la casilla

106 ☒ **Actividades de Interés Social**



SOLIDARIA
www.xsolidaria.org



Plena inclusión convoca su Asamblea General Ordinaria para el próximo 14 de junio



FERMÍN NÚÑEZ PLENA INCLUSIÓN ESPAÑA

Plena inclusión celebrará su Asamblea General Ordinaria el próximo 14 de junio, en el Colegio de la Abogacía de Bizkaia. (C/ Rampas de Uribitarte, 3. 48001. Bilbao), a las 10:00h en primera convocatoria y a las 10:30h. en segunda convocatoria.

Todas las personas pertenecientes a nuestra organización están invitadas a asistir. Como todos los años, asistirá nuestra Junta Directiva Estatal, así como el equipo de gerentes de las federaciones y diversos profesionales de las entidades.

La Asamblea es el órgano encargado de aprobar el Informe Anual de 2018 y nuestro Plan de Acción para este 2019, así como el balance económico del pasado ejercicio y el presupuesto del actual.

Además de estos contenidos, las personas asistentes también tendrán la oportunidad de asistir a dos ponencias:

- «Tercer Sector. Hacer valer su valor», de Manuel Merino (Fundación Aspaldiko).
- «La visión de FEVAS sobre el sistema vasco de servicios sociales: repaso a una década y retos de futuro», de Pablo González, director-gerente de la asociación Gorabide (miembro de FEVAS-Plena inclusión Euskadi). ●

Puedes consultar toda la información en este enlace:

➡ plenainclusion.org.



LECTURA FÁCIL

El próximo 14 de junio
Plena inclusión celebrará su Asamblea.
Será en Bilbao, en el Colegio de la Abogacía de Vizaya.

La Asamblea es el máximo órgano de gobierno
de nuestra organización.

En la Asamblea los socios votan las siguientes cosas:
—El informe de resultados de nuestras acciones en 2018.
—Nuestro Plan de Acción para 2019.
—El balance de cuentas de Plena inclusión en 2018.
—En qué nos vamos a gastar el dinero este año 2019.

Además asistiremos a 2 ponencias:
—Sobre las organizaciones sociales y su valor en la sociedad actual.
—Sobre el sistema de servicios sociales en el País Vasco.

Te invitamos a participar en dos títulos universitarios relacionados con el apoyo a personas con discapacidad intelectual o del desarrollo

Plena inclusión organiza dos títulos universitarios de especialización en el apoyo a la inclusión de personas con discapacidad intelectual o del desarrollo, que pueden ser de gran interés para profesionales del ámbito del trabajo social y la discapacidad.

FERMÍN NÚÑEZ PLENA INCLUSIÓN ESPAÑA

En primer lugar, Plena inclusión y el Instituto de Integración en la Comunidad (INICO) de la Universidad de Salamanca organizan conjuntamente el Máster en Integración de Personas con Discapacidad. Calidad de Vida, que va ya por su 27ª Promoción (La 15ª de carácter presencial). Este título propio, fruto del convenio entre ambas entidades organizadoras, se celebrará de octubre de 2019 a junio de 2021.

Para Plena inclusión el objetivo de la edición de este Master es poner a disposición del conjunto del movimiento asociativo, un elenco de profesionales altamente cualificado en los modelos y paradigmas de discapacidad intelectual y calidad de vida que tras este periodo de formación se integren en proyectos de innovación, investigación y formación que sean útiles para el conjunto de Plena inclusión.

Está dirigido por el catedrático de la USAL Miguel Ángel Verdugo, y el director de Plena inclusión España, Enrique Galván es director asociado.

El 70% de las plazas de este título están reservadas a profesionales de entidades pertenecientes a Plena inclusión. Además, nuestra organización concede 15 becas

a alumnos y alumnas seleccionadas de acuerdo a los criterios que figuran en las bases de la convocatoria. Plena inclusión España se hará cargo del 50% de los gastos de matrícula, y la persona, su entidad o la federación correspondiente, de manera individual o compartida, se harán cargo del resto de matrícula, así como de los gastos de viaje, manutención, alojamiento y materiales correspondientes a las sesiones de formación en Salamanca.



LECTURA FÁCIL

Plena inclusión España organiza 2 títulos universitarios:

- El 1º es un máster de la Universidad de Salamanca.
- El 2º es un título de Experto de la Universidad Autónoma de Madrid.

**Estos títulos son sobre todo para profesionales
Que trabajan con personas con discapacidad intelectual,
O estudiantes que quieren hacerlo en el futuro.**

Los 2 tienen profesores expertos en apoyar a estas personas.

La inscripción está abierta para los 2 títulos hasta septiembre de 2019.

Puedes consultar la información en estos enlaces: ➡ [máster](#); ➡ [experto](#).

El plazo de preinscripción está abierto hasta el 20 de septiembre de 2019. (Consulta toda la información del Máster aquí: ➡ plenainclusion.org).

Por otro lado Plena inclusión también organiza, junto a la Universidad Autónoma de Madrid, el título de Experto Universitario en Apoyos para



la Plena Inclusión de Personas con Autismo, Discapacidad Intelectual y Otras Discapacidades del Desarrollo 2019-2020, que ahora convoca su segunda edición.

Se trata de un programa formativo para capacitar a profesionales que prestan apoyo directo a personas con discapacidad intelectual y/o del desarrollo a lo largo de todo el ciclo vital. Cuenta con el apoyo

de Plena inclusión no solo para el diseño de los contenidos, sino también para el desarrollo de las clases presenciales, continuando así una colaboración que ya ha dado vida en pasado a cinco ediciones del máster 'Apoyos a personas con discapacidad intelectual o del desarrollo y sus familias' de la UAM.

El programa es semipresencial y dura un curso académico.

Consta de 40 créditos ECTS (28 créditos de docencia teórico-práctica, 6 de prácticas profesionales y 6 de TFM).

Las clases presenciales serán un fin de semana al mes, de jueves por la tarde a sábado por la mañana, y serán impartidas en la Facultad de Psicología de la UAM.

La inscripción puede realizarse hasta septiembre, enviando un email a: ✉ experto.discapacidadesdesarrollo@uam.es

Puedes consultar más información sobre este Título de Experto en

➡ plenainclusion.org. ●

PLENA INCLUSIÓN MADRID

Vuelve la inclusión a los escenarios del Valle Inclán

El próximo mes de junio arranca una nueva edición del Festival Una Mirada Diferente, en el Teatro Valle Inclán de Madrid. Una apuesta arriesgada del director del Centro Dramático Nacional, Ernesto Caballero, que en su último año al frente del CDN cumple su séptima edición. Bajo la dirección artística de Inés Enciso y Miguel Cuerdo, Una Mirada Diferente ha ofrecido a los espectadores realidades escénicas poco habituales, promoviendo la exhibición de producciones inclusivas con importante presencia de personas con discapacidad que han invitado a los espectadores a reflexionar en torno a las capacidades de las personas y a las oportunidades que les brindamos.

ANA GALLARDO | PLENA INCLUSIÓN MADRID

Desde el 13 de junio y durante 9 días, podremos disfrutar de las producciones de la Fritsch Company, *Isma*; La Leñera Producciones, *El más frío de los monstruos fríos*; La Quintana Teatro, *La gran boda*; o la Compañía Paladio Arte, *Deseos*. Y aunque el Festival abra sus puertas al público en junio, lo

cierto es que en esta edición que lleva por lema Reto 2019 ya lo ha hecho hace varios meses, con la puesta en marcha de diferentes actividades en torno al Festival que buscan acompañar en los procesos, dar continuidad a los proyectos e invertir en investigación.

De entre esas actividades, destaca la convocatoria ¡Enrédate!, talleres de investigación artística en torno a la

discapacidad que está generando espacios de trabajo, aprendizaje y experimentación artística con importante presencia de personas con discapacidad intelectual o del desarrollo procedentes de entidades como Down Madrid, Fundación Alas Madrid, Fundación Carlos Martín o Afanías, gracias a la colaboración de Plena Inclusión Madrid en el Festival a través de su programa Más Cultura, Más Inclusión, desarrollado con Fundación Repsol.

En este Festival, las personas con discapacidad son protagonistas en el escenario, pero también lo son en el patio de butacas como espectadores, facilitando la entrada gratuita de la persona de apoyo y también como profesionales en diferentes tareas relacionadas con la producción y otras propias del personal de sala escénica.

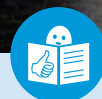
Una Mirada Diferente se mantiene firme en su objetivo de mejorar la visibilidad y la participación activa de los creadores con discapacidad y romper estereotipos, miedos y prejuicios en torno a las capacidades creativas y escénicas del colectivo. ●

Enlace programación: cdn.mcu.es.

Compra de entradas: entradasinaem.es.



Foto: marcosGpunto.



LECTURA FÁCIL

El Festival Una Mirada Diferente se celebra el teatro Valle Inclán.

Tendrá lugar del 13 al 23 de junio.

Podrán verse espectáculos en los que las personas con discapacidad son protagonistas.

Este Festival apuesta por dar a conocer la capacidad artística del colectivo desde hace 7 años.

En esta edición además de los espectáculos se han realizado otras actividades.

Esas actividades tenían por objetivo investigar en los procesos de creación.

Varias personas con discapacidad intelectual de Plena Inclusión Madrid han participado en esos talleres.

Puedes ver la programación y comprar las entradas en este enlace:

cdn.mcu.es.





LECTURA FÁCIL

El día 17 de mayo hubo un Encuentro de personas con discapacidad intelectual con representantes de los partidos políticos.

Participaron los 5 partidos más importantes de Bizkaia: EAJ- PNV, EH-Bildu, PSE-EE, PODEMOS y PP.

En este Encuentro las personas con discapacidad dijeron que quieren participar en la vida política y presentaron sus reivindicaciones en accesibilidad, empleo, salud, vivienda, educación, transporte, justicia, ocio y cultura.

Además, los políticos explicaron sus programas electorales y pidieron el voto.

Para FEVAS este Encuentro ha sido muy importante, porque las personas con discapacidad han podido decir a los políticos lo que piensan.

PLENA INCLUSIÓN EUSKADI

Las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo quieren contar siempre

Las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo quieren contar en la vida política y en todos los ámbitos, y así lo expresaron el pasado día 17 de mayo en el Encuentro que mantuvieron con representantes de los partidos políticos con presencia en Juntas Generales de Bizkaia: Ibone Bengoetxea (EAJ-PNV), Arantza Urkaregi (EH-BILDU) Juan Otermin (PSE-EE), Eneritz de Madariaga (PODEMOS- AHAL DUGU) y Amaya Fernández (PP). Este Encuentro, organizado por FEVAS en colaboración con Apnabi-Autismo Bizkaia, Aspace Bizkaia, Futubide, Gaude y Gorabide, reunió a más de 340 personas con discapacidad intelectual en el marco del proyecto «Mi voto cuenta», impulsado por el movimiento asociativo Plena inclusión.

LUCÍA SORIA FEVAS PLENA INCLUSIÓN EUSKADI

Miguel López, Álvaro Fernández, Lola Pascual, Estíbaliz Iriarte y Garbiñe Eguía, como portavoces de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo, instaron a los partidos a “facilitar la participación para que todos y todas podamos decidir el futuro”. Además, presentaron reivindicaciones en materia de accesibilidad cognitiva y lectura fácil, y en áreas como empleo, salud, vivienda, educación, transporte, justicia, ocio y cultura.

Por su parte, los partidos expusieron sus programas electorales a las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo, a quienes pidieron el voto en un «Minuto de oro» final que resumía sus mensajes principales. Amaya Fernández aseguró que su proyecto pondrá a las personas con discapacidad en el centro, como lo viene haciendo hasta ahora; Eneritz de Madariaga insistió en que

defenderán la igualdad en derechos y se comprometió a impulsar la participación del colectivo en la esfera política; Juan Otermin declaró que su intención es no quedarse únicamente en el derecho al voto y que se orientarán a alcanzar la plena ciudadanía de las personas con discapacidad; Arantza Urkaregi subrayó que su apuesta es construir conjuntamente una Bizkaia inclusiva en la que todas las personas participen y tengan una vida digna; e Ibone Bengoetxea puso en valor los avances logrados gracias a la colaboración con las asociaciones y pidió la confianza del auditorio para seguir trabajando.

Para FEVAS esta iniciativa supone, en palabras de nuestro presidente, Hugo Baroja, «un importante hito que no debería quedar en algo anecdótico», considera que los partidos y la sociedad deben escuchar más a las personas con discapacidad y contar con ellas, «porque tienen muy claras las ideas y saben lo que quieren». ●

PLENA INCLUSIÓN ARAGÓN

Pasos hacia una educación inclusiva en Aragón

El pasado 1 de junio, Plena inclusión Aragón, gracias a la subvención del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social a través del 0,7% IRPF Estatal, organizó en el Centro Joaquín Roncal de Zaragoza las Jornadas «Pasos hacia la Educación Inclusiva». El evento, contó con la participación de más de 50 familiares de niños y niñas con necesidades educativas especiales y docentes procedentes de 22 colegios aragoneses y entidades sociales del tercer sector, a los que se sumaron un número indeterminado de personas que pudieron seguir las jornadas vía streaming.

Esteban Corsino, responsable del área de calidad de vida y del programa de Educación de Plena inclusión Aragón, inauguró el acto presentando a las dos ponentes, quienes desde sus respectivos roles de experta y familiar, aportaron claves relevantes en el avance hacia una educación inclusiva en nuestras escuelas.

En primer lugar, tomó la palabra Coral Elizondo, reconocida activista aragonesa de la educación inclusiva, que enumeró tres barreras que ella misma se ha encontrado en su labor docente y como orientadora: la cultura de los colegios en torno a la diversidad no es compartida por todos sus miembros; se suele utilizar la misma metodología para niños que son diversos en el aula y todavía existen prejuicios en torno a lo que entendemos por 'normal'.

Elizondo, más allá de las barreras a superar, centró su intervención en proponer un decálogo de ideas basado en los objetivos de desarrollo sostenible que nos pueden ayudar a avanzar hacia el modelo de educación inclusiva. Propuso una visión humanista de la educación, en la que los apoyos y la calidad de vida, son

parte fundamental de sus cimientos. Sin embargo, como repitió en varias ocasiones, «antes de comenzar es imprescindible que toda la comunidad educativa busque espacios y momentos para escuchar y reflexionar».

A lo largo de su exposición, tampoco dejó de lado el enfoque de derechos, que quedó perfectamente definido en una frase: «la educación inclusiva no es un premio, tampoco un regalo. La Educación inclusiva es un derecho».

Una y otra vez, Elizondo recordó a las personas asistentes que existen metodologías contrastadas que facilitan que todos los niños y niñas puedan aprender, partiendo de su individualidad y teniendo en cuenta las distintas maneras en las que el alumnado accede a los contenidos, se interesa por él y demuestran lo que saben. Una de estas herramientas es el Diseño Universal del Aprendizaje (DUA), que aunque nace a finales de la década de los ochenta, es ahora cuando comienza a conocerse en nuestro país.

En este sentido, Esteban Corsino, como responsable del Programa «Red de



Educación inclusiva» de Plena inclusión en Aragón, aprovechó la oportunidad para explicar a los docentes asistentes que uno de los pilotes que se van a poner en marcha el próximo 2020 dentro de este programa, será precisamente el DUA, junto a otros como el Currículum Multinivel o la transformación de colegios.

Tras el descanso, Soledad Carcelén, presidenta de la asociación familias por la inclusión educativa de Castilla La Mancha, proyectó un vídeo en el que uno de sus hijos interpretaba un rap compuesto por él mismo en el que explicaba su experiencia educativa como alumno con necesidad específica de apoyo educativo, cantando frases como «te volvería a llamar Educación el día que no mires a un alumno como una lección. Aprendí a que el objetivo es llevarnos a todos a un mismo compás».

Carcelén, visiblemente emocionada por conectar con la emoción de las familias asistentes y con el sufrimiento que sufre este alumnado, explicó que «la educación inclusiva es posible y necesaria», asumiendo también que «sus hijos y

seguramente los hijos de las familias asistentes no lo iban a poder vivir en primera persona», dado que requiere de una transformación del sistema educativo que no se realizará de un día para otro.

Como madre, a través de pequeñas anécdotas personales, ha intentado trasladar la importancia de ofrecer oportunidades a las personas con discapacidad intelectual para que «sigan avanzando en su aprendizaje», así como de preguntar a las personas antes de tomar decisiones por ellas.

Como presidenta de la asociación por la educación inclusiva en Castilla La Mancha, explicó que las familias que la agrupan son diversas, compartiendo una 'lucha' para que sus hijos o hijas puedan estar escolarizados en colegios ordinarios. Desde la asociación, nacida en 2017, no prestan servicios porque, según matizó, «ya existen entidades que cumplen esta función». En su caso, la motivación principal es la de «reivindicar ante las Administraciones una educación para todas las personas sin excepciones y que aúne calidad y justicia». ●

ENTREVISTA

ADRIÁN CANDELA REPRESENTANTE DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL
DE PLENA INCLUSIÓN COMUNIDAD VALENCIANA

'Necesitamos que se defiendan nuestros derechos, se dé voz a nuestras opiniones y que se trabaje para la igualdad de las personas'

Adrián Candela pertenece a la asociación APADIS de Villena. Desde el mes pasado es el representante de las personas con discapacidad intelectual en Plena inclusión Comunidad Valenciana. Así lo decidió el medio centenar de participantes en una jornada de convivencia bajo el lema «Yo participo, yo también Voto». Adrián será el portavoz del colectivo, participará en nombre de sus compañeros y compañeras en eventos, congresos y actos por toda España y se coordinará con los representantes de otras comunidades Autónomas.



Lo primero, enhorabuena. ¿Cómo te sientes por haber sido la persona elegida para representar a las personas con discapacidad intelectual en Plena inclusión Comunidad Valenciana?

Me siento muy bien, estoy muy contento por haber salido elegido y porque hayan confiado en mí.

Cuéntanos un poco de ti para que te conozcamos. Dónde vives, de dónde eres, qué te gusta hacer y todo lo que nos quieras contar de tí.

Vivo en Villena, en la residencia de APADIS. Trabajo en el taller de residencia con mis compañeros. Me gusta jugar al fútbol, participo en un equipo de fútbol de Elda. También me gusta participar en las carreras que se organizan en Villena (San silvestre, APADIS Tetraill...).

¿Por qué te decidiste a presentarte a este cargo?

Pude participar en el Encuentro con Eurodiputados de Madrid, me gustó mucho la experiencia y al informarme de la posibilidad de presentar candidatura decidí presentarla.

En la jornada que tuvimos nos presentaste lo que te gustaría hacer si conseguías este cargo, cuéntanoslo.

INTIMIDAD: Todas las personas con discapacidad intelectual tienen derecho a tener su propia intimidad con su pareja, disfrutar de momentos a solas y tener espacio para mantener relaciones sexuales con nuestra pareja.

EMPLEO: Cuando consigamos un empleo deberíamos tener un apoyo para enseñarnos ese trabajo, durante el tiempo que necesitemos.

VIVIENDA: Deberían de haber más viviendas tuteladas para poder vivir allí de forma independiente.

IGUALDAD: Las personas con discapacidad intelectual debemos ser tratadas como las demás personas y que nos traten como adultos.

(Continúa en página siguiente) →

→ (Viene de página anterior)

¿Cuáles crees que son las principales necesidades de las personas con discapacidad intelectual?

La intimidad, que tengamos espacio para estar solos, disfrutar de nuestros momentos a solas o con nuestras parejas.

La toma de decisiones, que se nos escuche y se respeten nuestras opiniones, como dice mi compañera Gloria, «Mi vida es mía».

El trabajo o tener recursos económicos para poder vivir, tener ropa, realizar actividades...

¿Por qué crees que es importante que las personas con discapacidad intelectual tengan un representante?

Porque necesitamos que se defiendan nuestros derechos, se de voz a nuestras opiniones y que se trabaje para la igualdad de las personas.

¿Crees que la sociedad trata bien a las personas con discapacidad intelectual? ¿Pueden acceder a todo igual que el resto de personas?

No, todavía se desconoce la realidad de las personas con discapacidad intelectual, unas veces se nos rechaza por miedo o desconocimiento y otras se nos protege y se nos trata como niños.

No se puede acceder a todo igual porque no se dan los apoyos necesarios, por ejemplo, si entro a trabajar a una empresa no siempre tengo apoyo hasta que me enseñe a realizar el trabajo, a veces el apoyo tiene que

retirarse antes por falta de dinero. Otro ejemplo es que no todos sabemos leer o escribir y vivimos en una sociedad donde la mayoría de carteles están escritos, hay pocos dibujos.

¿Cómo sería la sociedad que querrías para las personas con discapacidad intelectual?

Una sociedad dónde se valorase las capacidades de las personas, la diversidad y todos seamos iguales.

Dime tres deseos que te gustaría que se cumplieran para ti y tus compañeros y compañeras.

Que todas las personas vivan dónde quieren vivir.

Que todas las personas tengan la vida que deseen.

Que se nos trate como iguales. ●



LECTURA FÁCIL

Adrián Candela es el representante de las personas con discapacidad intelectual en Plena inclusión Comunidad Valenciana.

Adrián es de la asociación APADIS de Villena.

Las personas con discapacidad intelectual le eligieron en una jornada de convivencia donde había que votar a 3 personas que se presentaban a este cargo.

En la jornada también hablaron de experiencias de personas con discapacidad intelectual que participan en la Universidad o en las asociaciones.

Ahora entrevistamos a Adrián para que nos cuente sus preocupaciones y que quiere hacer por las personas a las que representa.



PUBLICACIONES

Informe de Naciones Unidas sobre los derechos de personas con discapacidad en España, en lectura fácil**LECTURA FÁCIL**

Naciones Unidas publicó en abril de 2019 un informe muy duro sobre la situación de los derechos de las personas con discapacidad en España.

Plena inclusión lo ha adaptado a lectura fácil para que sea más fácil de entender.

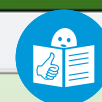
- Descarga el informe completo en lectura fácil.
- Descarga un resumen de los 10 puntos que preocupan.

Este informe es muy importante porque España firmó en 2008 la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

Al firmarla, esta convención es ahora una de las leyes más importantes de España.

Puedes descargar este informe en lectura fácil en la web de Plena inclusión España:

➔ plenainclusion.org.

**LECTURA FÁCIL****Encuesta sobre la Accesibilidad Cognitiva en las Elecciones. Mi voto cuenta 2019**

Plena inclusión ha hecho una encuesta sobre si las elecciones son fáciles de entender o no.

1.135 personas han participado.
¡Os damos las gracias a todas!

Con los resultados de la encuesta hemos hecho un informe.

En este informe contamos las principales dificultades que estas personas encuentran para votar:

- No entendía para qué servían los votos.
- Que haya habido 3 elecciones a la vez.
- Buscar el sitio donde votar.
- Las propuestas de cada partido no son muy claras.
- Saber si estoy en el censo electoral.
- Buscar mi nombre en el colegio electoral.
- No encontré acompañamiento para ir a votar.

Puedes descargar este informe en la web de Plena inclusión España:
➔ plenainclusion.org.



PUBLICACIONES

Guía de Apoyo Activo. 'No se trata de lo que haces sino cómo lo haces'

Bajo el lema de «Todos somos Todos» Plena inclusión pretende visibilizar las situaciones de las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo con grandes necesidades de apoyo y las de sus familias. Esta estrategia quiere provocar cambios y mejoras en las oportunidades y los apoyos que se les ofrecen. En muchas ocasiones, el hecho de tener grandes necesidades de apoyo hace que las personas sean excluidas de oportunidades de vida digna.

«Todos somos Todos», representa la idea de que, en el camino hacia la inclusión, la personalización y la ciudadanía plena, nadie debe quedarse fuera. Todas las personas, independientemente de sus necesidades de apoyo, deben

disponer de los apoyos justos y necesarios para poder ejercer el mayor control e influencia posible sobre su vida, ya sea en cuestiones cotidianas como en aquellas de mayor relevancia.

En este sentido, el Apoyo Activo, emerge en los últimos años como un marco de trabajo, un modelo de apoyo, de formación y liderazgo que ofrece oportunidades valiosas para que todas las personas con necesidades de apoyo puedan tener una participación activa en su vida. En esta guía podemos aprender más sobre esta metodología concreta de apoyo. ●



¡Suscríbete a Siglo Cero!

Siglo Cero, Revista Española sobre Discapacidad Intelectual, es la revista científica de Plena inclusión. Una publicación multidisciplinar sobre la discapacidad intelectual o del desarrollo.

Nacida en 1967, es la revista científica sobre discapacidad intelectual en lengua española más antigua y difundida y tiene un prestigio acreditado en este campo científico. A través de ella, Plena inclusión España quiere contribuir al conocimiento técnico de todo aquello que atañe a las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo desde los diferentes campos que concurren en la mejora de su calidad de vida. Es, por tanto, una revista abierta tanto a la investigación científica como a experiencias que se han llevado a cabo en el ámbito de estas personas.

Siglo Cero tiene un método de suscripción *online* a través de este [enlace](#) de suscripción. En esta página deberán completarse los datos de registro, incluyendo un nombre de usuario y contraseña. La suscripción es gratuita. ●

LA IMAGEN

**Seres vivos,
realidades
logradas**

«Hablamos, pensamos, actuamos», fue el lema elegido en el Encuentro Estatal de Ética de Plena inclusión que se ha celebrado en Oviedo. Las personas asistentes mostraron sus propuestas de acción a través de un acto simbólico: plantar una semilla para que germine y crezca. Dentro de un tiempo, esas semillas serán nuevos seres vivos. Esperamos que sus propuestas, escritas junto a esas plantas, también se materialicen como logros que vivan en el día a día de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo y sus familias. ●

